

CONCEDE BECA DE TRABAJO PROY. PS Nº1234 - USA1877

002112 23.0419. SANTIAGO,

VISTOS: El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución nro. 100 de 2003 y la Resolución nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de Trabajo. Realizará tutorías en el área de Matemática del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE, al siguiente alumno:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
FRANCO PATRICIO LEAL GUARDA		02-01-2019 - 25-01-2019	44,000	Global	44,000

2.- El gasto de \$ 44,000 (cuarenta y cuatro mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 102 Item presupuestario G322 Proyecto 000000000001234

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

JMZC/GRL/rer

1- Unidad de Coordinación Institucional, UCI

1- Directora Programa, Dra. Lorena López Fernández, PAIEP-PACE

1-Oficine de Partes

1- Archivo Central

ID N*4402 Programa PACE Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Saluda a usted EN

FIRMA

GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL